

Banco Central de Chile

OFICINA CENTRAL - SANTIAGO

AGENCIAS: VALPARAISO - ANTOFAGASTA - VALDIVIA

SANTIAGO, Octubre de 1928

Boletín Mensual

N.º 10

Legislación sobre Quiebras.

POR EZEQUIAS ALLIENDE.

Se ha presentado al Congreso el proyecto de Ley de Quiebras, elaborado por la comisión de profesores y Abogados especialistas que nombró el Ejecutivo para estudiar la reforma de Código de Comercio.

El proyecto crea la Sindicatura oficial compuesta de un Síndico General con residencia en Santiago, que tendrá la dirección, fiscalización y responsabilidad de todo el servicio; de Síndicos en los asientos de las Cortes de Justicia y de Delegados en las cabeceras de provincias y departamentos donde sean necesarios, encargados de la liquidación directa de los patrimonios de los deudores fallidos y responsables civil y criminalmente del desempeño de sus funciones. La Sindicatura tendrá también contadores y abogados auxiliares. Para la remuneración de todos estos funcionarios, que serán considerados como empleados públicos, se autoriza la deducción hasta de un 10% de los dividendos que se reparten en cada quiebra.

Sea el deudor comerciante o no, la quiebra tendrá un mismo procedimiento, sin perjuicio de distinguirse las causales y condiciones de su declaración y algunos de sus efectos.

Los Síndicos están ampliamente facultados para tomar los bienes del fallido, administrarlos y realizarlos. El dinero resultante se depositará en cuenta bancaria especial para cada quiebra.

Quedan suprimidas las juntas de acreedores, salvo que éstos las pidan o que se trate de acordar un convenio.

Cada acreedor debe verificar su crédito en el plazo de treinta días, si reside en el país, o dentro del término de emplazamiento respectivo si se encuentra en el extranjero; pero, también podrá hacerlo después a su costo, mientras haya dividendos

por repartir. Los acreedores y el Síndico tienen facultad de impugnar créditos hasta quince días después del plazo para verificarlos, y cada impugnación se resolverá por separado. Vencidos los plazos antedichos, el Síndico formará la lista de los créditos no impugnados y sólo sus titulares podrán votar en caso de convenio, salvo las verificaciones posteriores.

Corresponde al Síndico indicar el orden de pago de los créditos con arreglo a su verificación y a las preferencias reconocidas. Se harán repartos entre los acreedores comunes, siempre que la realización de los bienes permita abonarles a lo menos un 5% de sus créditos.

Terminada la realización del activo, el Síndico rendirá su cuenta general, cuya presentación se notificará a los acreedores y al fallido. Con su aprobación concluye el procedimiento civil, en el cual las notificaciones se harán por avisos en un diario designado al efecto.

De cada quiebra se dará noticia inmediata a la justicia criminal que debe proceder de oficio para calificarla. El Síndico es parte en el proceso y los acreedores pueden ser coadyuvantes. El fallido queda desde luego arraigado bajo la vigilancia de la autoridad, en su domicilio o en el lugar del juicio según los casos.

Si se ha declarado fortuita la quiebra, los saldos no pagados con la realización del activo, prescribirán al cabo de 5 años contados desde la aprobación de la cuenta general del Síndico.

Se reconoce valor al convenio extra judicial celebrado entre el fallido y la unanimidad de los acreedores antes de la declaración de quiebra, con determinadas solemnidades tendientes a cautelar los intereses de los acreedores y el fiel cumplimiento de lo que se haya estipulado.

El convenio judicial no puede discutirse sino después de que el Síndico haya presentado la lista de los acreedores no impugnados; se anula en caso

de quiebra fraudulenta, y puede resolverse si el deudor agrava el mal estado de sus negocios, caso en que también puede hacerse más estricta la fiscalización que se hubiere establecido.

Con las reformas expresadas, que son las más importantes, se ha procurado facilitar la tramitación de las quiebras, proteger a la vez los intereses de los acreedores y del deudor y sancionar eficazmente los casos de culpa o fraude.

Condiciones de los Negocios.

La interrupción en los negocios ocasionada por las festividades nacionales de Septiembre, trajo una cierta paralización en ellos, resultando un menor movimiento que en Agosto. La producción fué también un tanto menor.

El acontecimiento más importante del mes pasado fué la reanudación de las relaciones diplomáticas entre Chile y el Perú. Los embajadores de ambos países han presentado sus respectivas credenciales.

Se ha dicho que en algunos distritos agrícolas, la sequía ha producido perjuicios en las siembras, pero, en general, los informes indican condiciones favorables para las cosechas. Del ganado se informa que está en buenas condiciones. En algunas regiones del país se indica que se hace sentir falta de brazos para la agricultura.

Hubo aumento tanto de importaciones como de exportaciones durante Septiembre. El precio del cobre ha subido considerablemente en el extranjero. Las tasas de cambio han sido normales. El precio del ganado y de los cueros bajó. El maíz, los frejoles y las papas subieron de precio. La producción de cobre y de carbón bajó. El movimiento en las Cámaras Compensadoras fué menor que en el mes precedente, pero superior al del año pasado. Los bancos disponen de amplia caja y la concesión de créditos se efectúa fácilmente.

El movimiento en bolsa fué menor que en Agosto, pero los precios han subido, excepción hecha de las acciones ganaderas, cuya cotización bajó después del pago del dividendo final del año. Por primera vez, nuestros números índices de acciones son superiores a las cifras correspondientes a 1926.

Las instituciones hipotecarias han amortizado durante el mes en revista por sobre 180 millones de pesos en cédulas del 8% produciendo la consiguiente demanda de inversiones a interés más bajo que influyó para que, tanto los bonos del Gobierno como los de la Caja de Crédito Hipotecario del 7%, alcanzaran la par.

En la Pampa Salitrera se hace sentir la falta de brazos y se habla de traer obreros del Perú.

Precios

Aun cuando los precios del trigo han bajado en el exterior, aquí se han mantenido durante Septiembre; sin embargo la cotización actual de los 100 Kls., es alrededor de \$ 10.—, menor que la del año pasado por esta época. El maíz ha subido considerablemente y se cotiza casi al doble del precio que el año pasado. Los frejoles han subido también bastante este último mes y con relación a igual época del año pasado. Las papas aumentaron en un 50%, tanto en Valparaíso como en Santiago, pero en el sur el precio ha permanecido invariable. El pasto ha estado más firme que en el mes de Agosto.

Ganado

Los precios, por toda clase de animales, excepción hecha de los porcinos, han sido considerablemente bajos durante Septiembre y aún, poco más que los del año pasado por esta misma época.

El precio armónico de los animales vendidos en el Matadero de Santiago durante este año, ha sido:

Enero	Julio	Agosto	Septiembre
1.22,7	1.37,5	1 44,5	1.41,3

Los cueros bajaron un poco en Septiembre, quedando a \$ 3.— el kilo, contra \$ 3.10 en Agosto y \$ 1.80 en Septiembre del año pasado.

La importación de ganado de la Argentina, yá Los Andes, durante Septiembre, llegó a 5,523 cabezas, contra 5,226 en Agosto y 1,362 en Septiembre del año pasado.

De acuerdo con las cifras publicadas por el Boletín General de Estadística el movimiento de las ferias en el país, ha sido el siguiente:

Término medio mensual en 1927.....	43,051
Enero 1928.....	52,977
Junio >	50,278
Julio >	41,857
Agosto >	48,081

Comercio Exterior

Las cifras de importaciones y exportaciones que se dan a continuación, se han tomado de la publicación mensual de la Dirección General de Estadística.

Enero	99.7	157.5
Febrero	78.3	185.1
Marzo	89.9	192.8
Abril.....	101.1	192.5
Mayo	95.3	140.6
Junio	69.1	120.7
Julio	85.8	137.6
Agosto.....	96.4	143.1

El aumento en las importaciones se debe, principalmente, a una mayor internación de petróleo, hierro, animales vacunos, maderas de pino, sacos vacíos y papel.

En las exportaciones, se notan aumentos importantes por lo que se refiere al salitre, yodo, plata en barras, cebada, frejoles, papas y carne congelada.

Salitre

De acuerdo con la nueva política de ventas mencionada en nuestro boletín precedente, la Asociación Salitrera ha fijado las siguientes cuotas para los países de Europa y del Mediterráneo:

	Quintales métricos
Reino Unido	1 127,900
Francia	1,155,600
Bélgica	1,662,200
Holanda.....	1,543,500
España y Portugal.....	1,899,700
Italia	890,500
Polonia y países del Báltico	1,050,200
Suecia y Dinamarca	1,127,900
Alemania	979,626
Checoslovaquia	890,500
Egipto	2,374,600
Rusia y otros	404,274
	<hr/>
	18,106,500

Estas cifras están basadas en informes recibidos de esos países y en solicitudes de cuotas emanadas de los diversos agentes en los mismos.

Producción y Exportación

Las cifras comparativas de la producción y exportación, son las siguientes:

Septiembre 1927	143.7	205 0	41
Agosto 1928	275.0	176.4	69
Septiembre 1928.....	259.4	171.8	69

El stock al 30 de Septiembre era de 1.643,744 toneladas. En igual fecha de años anteriores los stocks fueron:

	(En miles de toneladas)
1924.....	1,510
1925.....	1,453
1926.....	1,820
1927.....	1,285
1928.....	1,644

Consumo

El consumo durante Septiembre, fué el siguiente:

	1928 (En miles de quintales)	1927 quintales)
Europa y Egipto	676	528
Estados Unidos	457	538
Varios países	244	266
	<hr/>	<hr/>
	1,377	1,332

El futuro del Cobre

En un reciente número del Engineering and Mining Journal se publicó un interesante artículo sobre las perspectivas del comercio del cobre. En atención a que dicho metal desempeña un importante papel en la vida económica de Chile, damos a continuación un breve resumen de dicho artículo.

La producción mundial en 1927 fué de 1.674,818 toneladas americanas y la capacidad productora de las minas era de 2.076,000 toneladas americanas.

Los principales productores son:

	Producción 1927 (En miles de toneladas ame- ricanas)	Capacidad
Annaconda	102	135
Calumet & Hecla	60	70
Phelps Dodge	74	76
Utah.....	116	140
	<hr/>	<hr/>
Total Estados Unidos	790	938

Producción Capacidad
1927
(En miles de toneladas ame-
ricanas)

Braden	101	115
Chile Copper	110	175
Andes Copper	27	105
Cerro de Pasco	45	50
Unión Minière	98	120
Otros países	576	815

A dicho total se ha de agregar, dentro de poco, 60,000 toneladas, 30,000 de las cuales corresponden a futuras producciones de la Froid Mine en Canadá, y las 30,000 toneladas restantes a la de la Unión Minière. Aun más, en 1932 se prevén aumentos de producción en Manitoba y Rhodesia, sin contar con 400,000 toneladas adicionales en que se presume aumentará la capacidad productora de las minas de diferentes países en 1935.

En atención al mejoramiento de las plantas productoras y a las nuevas construcciones ya iniciadas o proyectadas, se prevé un constante aumento en el consumo. Europa se presenta de nuevo como un gran comprador y desde 1921 sus necesidades crecen continua y rápidamente. El consumo europeo durante 1928 se estima por sobre 940,000 toneladas métricas. Por otra parte, una fuerte cuota de los empréstitos europeos colocados en los Estados Unidos se destinarán a la construcción de plantas eléctricas, lo que importa una mayor demanda de cobre.

En los Estados Unidos se emplea el cobre principalmente en la industria eléctrica, lo que importa decir que esta necesidad va en continuo crecimiento, ya que el empleo de energía eléctrica en la Unión Americana se ha elevado de 25,000 millones Kw.-hs. en 1917 a 75,000 millones Kw.-hs. en 1927. La industria automovilística así como también la de construcciones y compañías de teléfonos son otros consumidores importantes de cobre.

Al presente, el stock de cobre es inferior al de los años pasados.

El autor del artículo que extractamos, piensa que a fines de 1931 el consumo mundial permitirá a los establecimientos existentes trabajar a plena capacidad y según las indicaciones recogidas por él, presume que los precios se mantendrán por algún tiempo a los tipos actuales. El Copper Institute organizado a principios de este año se ha esforzado por estabilizar los precios y prevenir las fluctuaciones erráticas que habían sido muy frecuentes en esta industria.

Cobre

La producción de cobre en barras alcanzó a 23,130 toneladas en el mes de Agosto, contra 24,160 toneladas que fué la producción de Julio. En com-

paración con fechas anteriores de 1928 y 1927, damos las siguientes cifras:

	Producción (En miles de toneladas)	Personal (Obreros y Empleados)
Enero a Junio 1927 (Promedio)	16.5	23,482
Julio >	19.2	21,036
Agosto >	19.2	20,810
Enero a Junio 1928 (Promedio)	20.5	19,537
Julio >	24.2	20,200
Agosto >	23.1	20,483

Estos datos comprenden los establecimientos que hemos señalado en nuestros boletines anteriores.

El promedio de la cotización del cobre electrolítico durante Septiembre, en el mercado de Nueva York, fué de 14,712 centavos oro americano por libra.

A fines de Septiembre alcanzó a 15,025 centavos, valor que puede compararse con 14,525 centavos, que fué el que tuvo en los últimos días de Agosto, y con 12,940 centavos en Septiembre de 1927.

Carbón

La producción de carbón disminuyó en cerca de 12,000 toneladas durante el mes de Agosto, según puede verse en las cifras siguientes:

	Producción (En miles de toneladas)	Personal (Obreros y Empleados)
Promedio mensual 1927	122.9	—
Agosto 1927	130.0	—
Enero 1928	103.8	11,752
Junio >	126.7	12,056
Julio >	132.8	12,379
Agosto >	120.2	12,100

En las ventas efectuadas en este mismo mes se nota una pequeña disminución tanto en el carbón común, como en el carboncillo.

Ferrocarriles

El tráfico de carga en los FF. CC. del Estado en el mes de Septiembre, ha sido el siguiente, en comparación con otros meses anteriores, tanto en 1927 como en 1928:

	1928 (En millones de toneladas- kilómetros)	1927
Enero	63.5	72.1
Junio	66.6	60.8
Agosto	66.2	60.9
Septiembre	72.8	55.6

Red Norte

	1928	1927
	(En millones de toneladas-kilómetros)	
Enero	3.1	2.7
Junio	2.8	4.1
Agosto	2.9	3.9
Septiembre	2.9	2.9

El movimiento total de todos los ferrocarriles del país, en millones de toneladas-kilómetros durante algunos meses del año en curso, ha sido:

Enero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
118	144	135.5	116.2	109.9	106.7

Cambio

Los términos medios de las cotizaciones durante el mes de Septiembre comparadas con igual período de 1927, son los siguientes:

Semana de	1928		1927	
	£ 90 días vista	Dollars a la vista	£ 90 días vista	Dollars a la vista
Septiembre 8	39.5675	8.2450	39.7935	8.2825
" 15	39.54	8.2444	39.6515	8.2525
" 22	39.5025	8.234	39.6675	8.2475
" 29	39.4587	8.2251	39.558	8.2175

La paridad del oro en pesos chilenos es de 12,166 centavos americanos, o sea, \$ 8,219 por dolar, y de 6d., o sea, \$ 40.— por libra esterlina.

La cotización del «peso» en la Bolsa de Nueva York, durante el mes de Septiembre, ha sido la siguiente:

Semana de	(En centavos americanos)	
Septiembre 8		12.08
" 15		12.08
" 22		12.10
" 29		12.12

Bolsa de Valores

Los números índices anotados más abajo, referentes a las operaciones efectuadas en las Bolsas de Valores del país, se han obtenido en la forma indicada en nuestro primer Boletín.

El número índice de los valores mobiliarios cotizados es:

Promedio 1926	Precio Dic. 31 1927	Precio Julio 31 1928	Precio Agosto 31 1928	Precio Sept. 29 1928
100	76.22	93.69	93.79	104.08

Considerando los valores en que basamos nuestro estudio por grupos, tenemos los siguientes números índices:

	Promedio 1926	Precio Dic. 31 1927	Precio Agosto 31 1928	Precio Sept. 29 1928
Bancos y Seguros	100	105.96	103.02	109.29
Ganaderos	100	92.21	132.72	123.85
Industriales	100	122.26	170.98	178.69
Salitreros	100	95.03	95.45	98.75
Mineros y Carboníferos	100	70.80	87.61	99.60

El término medio de las proporciones de los precios de estas acciones entre sí, es:

Promedio 1926	Precio Dic. 31 1927	Precio Julio 31 1928	Precio Agosto 31 1928	Precio Sept. 29 1928
100	102.11	126.38	132.86	138.60

Las cotizaciones de las emisiones de mayor importancia de los bonos emitidos por los bancos hipotecarios, son los siguientes:

	Agosto 31 1928	Sept. 29 1928
Caja de Crédito Hipotecario 8-½	101 ³ / ₈	101 ¹ / ₂
Caja de Crédito Hipotecario 7-1	99 ¹ / ₂	100 ¹ / ₄
Caja de Crédito Hipotecario 7-½	98	99 ³ / ₈
Banco Hipotecario de Chile 8-1	101 ¹ / ₂	102
Banco Hipotecario de Chile 7-1	98 ³ / ₄	99

Seguros

La Superintendencia de Seguros creada recientemente por ley de la República, ha empezado la publicación de la estadística del ramo, la que tal como se presenta prestará desde luego útiles servicios y mucho más valiosos después, tan pronto como dentro de algún tiempo los datos recogidos per-

mitan hacer comparaciones sobre el desarrollo de este importante comercio.

Durante los primeros tres meses de este año se suscribieron en el país 1,668 millones de pesos en seguros sobre incendios, de los cuales 1,226 millones fueron contratados por compañías nacionales y 442 millones por compañías extranjeras. Durante el mismo período los seguros sobre incendios pagados por todas las compañías subieron a \$ 3.057.000.

Banco Central de Chile

Tasas de descuentos

No ha habido variación en las tasas de descuentos vigentes desde el 12 de Diciembre de 1927, que son 6½% para las operaciones con los bancos y 7½% para el público.

Directorio

El señor Alejandro Mc. Kerrow ha renunciado su cargo de Director del Banco, a causa de haberse ausentado del país. En una reunión de los accionistas de la clase "C" que tuvo lugar el 9 de Octubre, fué elegido el señor Howard Nation, Inspector del Banco Anglo Sud-Americano en Valparaíso, para reemplazar al señor Mc. Kerrow por el tiempo que le falta para que expire su mandato de Director, esto es, hasta el 31 de Diciembre de 1928.

Balances semanales

La tabla siguiente contiene las cifras más importantes de los balances del Banco durante el mes de Septiembre.

PASIVO

Sept. 7 Sept. 14 Sept. 21 Sept. 28
(En millones de pesos)

Billetes del Banco.....	311.7	315.4	315.8	308.9
Billetes fiscales.....	19.1	18.8	18.7	18.4
Depósitos de bancos...	83.9	85.9	92.6	110.6
Depósitos del Gobierno.	22.1	27.4	72.7	64.5
Depósitos del público..	2.4	2.2	5.1	2.4
Letras giradas a plazo.	20.4	20.4	22.0	22.0
Ganancias.....	3.9	4.3	4.7	5.2
Capital.....	90.6	90.6	90.6	90.6
Reservas.....	11.6	11.6	11.6	11.6

ACTIVO

Sept. 7 Sept. 14 Sept. 21 Sept. 28
(En millones de pesos)

Oro.....	60.5	60.5	60.5	60.5
Depósitos en el extranjero.	464.8	468.3	519.7	530.3
Plata, Níquel y Cheques	8.3	9.0	12.7	9.2
Redescuentos a bancos	3.4	9.8	10.0	4.3
Descuentos al público.	5.4	5.2	5.1	4.8
Empréstitos del Gobierno.	11.0	11.0	11.0	11.0
Gastos generales.....	.5	.5	.5	.5
Bienes Raíces.....	9.4	9.4	9.5	9.6

Los rubros principales del balance al 28 de Septiembre comparados con los de las fechas correspondientes en 1926 y 1927, son las siguientes:

PASIVO

1926 1927 1928
(En millones de pesos)

Billetes del Banco y fiscales ..	368.8	325.6	327.3
Depósitos	31.2	63.6	177.5
Letras giradas a plazo.....	80.1	53.5	22.0

ACTIVO

Oro en caja.....	146.0	59.5	60.5
Depósitos oro en el extranjero	331.3	433.0	530.3
Redescuentos a Bancos.....	9.3	24.9	4.3
Descuentos al público.....	4.4	3.5	4.8

El porcentaje del encaje legal a las mismas fechas de los últimos tres años, fué:

	1926	1927	1928
Encaje legal.....	61.05	57.65	55.15
Considerando los depósitos en el extranjero como encaje legal, sería.....	99.35	111.26	112.14

Circulante

Las cifras del medio circulante durante el mes de Septiembre, comparadas con las de años anteriores en igual época, son las siguientes para los períodos bisemanales que se indican:

	1926	1927	1928
	(En millones de pesos)		
Agosto 27 a Sept. 8.....	433	421	456
Sept. 10 a Sept. 22.....	428	422	462

Trasposos de fondos

Los trasposos de fondos efectuados entre las oficinas del Banco Central durante el mes de Septiembre, en comparación con los meses anteriores de este mismo año, son los siguientes:

	(En millones de pesos)
Promedio Enero a Junio.	106.5
Julio.	103.8
Agosto.	93.9
Septiembre.	103.0

Bancos Comerciales

Cámaras de compensación

Indicamos a continuación las cifras totales de los cheques que pasaron por las Cámaras de Compensación durante el mes de Septiembre del año en curso, comparadas con otros meses anteriores y con las de los mismos períodos en los años 1926 y 1927.

SANTIAGO

	1926	1927	1928
	(En millones de pesos)		
Enero.	405	560	492
Junio.	520	432	527
Agosto.	543	491	611
Septiembre.	564	467	579

VALPARAÍSO

Enero.	418	388	452
Junio.	410	387	453
Agosto.	414	459	442
Septiembre.	399	411	422

VALDIVIA ANTOFAGASTA

	1928	
Enero.	15	39
Junio.	16	40
Agosto.	17	39
Septiembre.	15	36

Colocaciones y Depósitos

Anotamos más abajo las cifras correspondientes a la situación de los bancos y Caja Nacional de Aho-

rrros al 31 de Agosto, comparadas con las de las fechas que se indican:

Dic. 31 1927 Jun 30 1928 Jul 31 1928 Ago 31 1928
(En millones de pesos)

Caja y Depósitos en el Banco Central.	188	220	217	191
Depósitos en moneda chilena.	1.234	1.408	1.414	1.405
Depósitos en moneda extranjera.	265	222	216	203
Colocaciones en moneda chilena.	1.282	1.343	1.322	1.347
Colocaciones en moneda extranjera.	161	163	166	175

Cargos en Cuentas Corrientes y en Cuentas de Depósito

Las cifras que anotamos más abajo, referentes a los cargos en cuentas corrientes y cuentas de depósito en el Banco Central, Bancos Comerciales y Caja Nacional de Ahorros, por períodos de cuatro semanas, se han obtenido de acuerdo con lo que expresamos en nuestro Boletín N.º 8.

SANTIAGO

	Total de cargos (En millones de pesos) Julio 30 a Agosto 27 a Agosto 25 Septiembre 22	
Banco Central.	274.5	220.5
Bancos Comerciales.	798.3	823.5
Caja Nacional de Ahorros.	109.8	150.9

VALPARAÍSO

Banco Central.	162.4	175.2
Bancos Comerciales.	522.5	486.9
Caja Nacional de Ahorros.	22.9	30.4

VALDIVIA

Banco Central.	6.0	6.8
Bancos Comerciales.	34.9	31.8
Caja Nacional de Ahorros.	3.1	3.0

ANTOFAGASTA

Banco Central.	19.1	20.7
Bancos Comerciales.	67.6	70.4
Caja Nacional de Ahorros.	5.1	5.4

Depósitos de Ahorro

Los depósitos de ahorro en los bancos comerciales, Caja Nacional de Ahorros, Caja de Crédito Popular, Caja de Ahorros de Empleados Públicos y Caja de Retiro de los Ferrocarriles del Estado, son los siguientes en las fechas que se indican:

	(En millones de pesos)
Agosto 1927.....	194.3
Enero 1928.....	202.4
Junio ».....	223.2
Julio ».....	231.3
Agosto ».....	235.3

Bancos Hipotecarios

La circulación en 30 de Septiembre de bonos emitidos por los bancos hipotecarios, comparada con otros meses de este mismo año, es la siguiente:

1928	Caja de Crédito Hip.	Banco Hip. de Chile	Banco Hip. Valpo.
	(En millones de pesos)		
Enero 31..	682.3	291.3	31.6
Junio 30..	662.8	297.3	32.0
Julio 31..	682.1	298.9	33.2
Agosto 31..	712.6	303.1	33.5
Septiembre 30..	598.4	288.7	33.9

Durante el curso del mes de Septiembre fueron cancelados y amortizados 158.8 millones de pesos, de los cuales 155.9 millones corresponden a bonos de la serie del 8% $\frac{1}{2}$ %. Al mismo tiempo, se emitieron 44.6 millones de pesos, casi en su totalidad en bonos del 7% $\frac{1}{2}$ %.

Además, la Caja también tiene bonos colocados en Estados Unidos y Europa, cuyos saldos en circulación al 30 de Junio último, dimos ya en nuestro Boletín N.º 7.

Crédito Agrícola

Los préstamos vigentes de la Caja de Crédito Agrario al 30 de Septiembre último, comparados con los de algunos meses anteriores, fueron:

1928

	(En millones de pesos)	N.º de préstamos hechos en el mes
Enero 31.....	43.8	167
Junio 30.....	52.4	103
Julio 31.....	53.9	85
Agosto 31.....	55.9	126
Septiembre 30.....	57.7	103

En las cifras que señalamos para los dos últimos meses están comprendidos algunos préstamos con garantías hipotecarias y personales que la Caja ha efectuado a partir de Agosto, de acuerdo con las disposiciones de la nueva ley.

Hacienda Pública

Ingresos y Egresos

Las cifras definitivas sobre las entradas y gastos fiscales correspondientes al mes de Septiembre último presentadas por la Contraloría General de la República, son las que damos a continuación, comparadas con las de los meses anteriores de este mismo año:

	Entradas	Producto empréstito para cubrir pagos de leyes especiales	Gastos	Gastos especiales
Enero.....	48.9	—	8.9	—
Febrero.....	74.8	10.6	64.2	10.6
Marzo.....	75.1	29.1	91.6	29.1
Abril.....	64.4	39.1	66.1	39.1
Mayo.....	106.9	12.1	79.9	12.1
Junio.....	87.0	34.6	125.8	34.6
Julio.....	76.5	37.4	82.5	37.4
Agosto.....	61.7	46.3	60.3	46.3
Septiembre.....	70.4	53.4	75.8	53.4

Aduanas

Las entradas de Aduana durante el mes de Septiembre, según las cifras telegráficas recibidas por la Superintendencia del ramo, comparadas con las del mismo mes del año anterior, fueron:

	1927 (En millones de pesos)	1928 (En millones de pesos)
Exportación.....	16.7	17.8
Importación.....	18.5	18.8
Varios.....	1.2	1.7
Totales.....	36.4	38.3